

En Burgos: Mes: UNA peseta.  
Fuera: Trimestre, 3'50; Semestre, 6'50; Año, 12; Extranjero y Ultramar: Año, 25.  
Números atrasados, 10 cént.  
PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte cént. línea; En 3.ª, quince; En 4.ª, diez. COMUNICADOS y sueltos de redacción a precios convencionales. Rebajas a los suscriptores y los anuncios permanentes.  
PAGO ADELANTADO

### E. MORANCHEL, cirujano dentista.—Espolón, 40

#### M. ANTÓN.—CIRUJANO DENTISTA

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904

Se construyen toda clase de dentaduras en oro y cachout, dientes Logan, Riomont y Pivot, coronas de oro y frente de porcelana.

**Se reforman y hace servir las dentaduras inservibles**  
Dentaduras desde lo más económico a lo más costoso.

**SE GARANTIZAN TODAS LAS DENTADURAS Y LA MÁS CÓMODA MASTICACIÓN**  
EXTRAACCIONES SIN DOLOR.—PLAZA MAYOR, 58, 2.º.

CONSULTA DIARIA: DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SIETE

#### LA MAQUINARIA AGRICOLA

de los señores Ajuria hermanos, que en la calle de Lain Calvo representaba el señor Carrasco, se ha trasladado a la Plaza de Vega, número 14.

Los últimos modelos, arados «Brabante» de los señores Ajuria, son de fácil manejo, los más sólidos y los más baratos.  
No comprar maquinaria sin antes visitar esta casa.  
— VEGA, 14. —

#### A. HURTADO

CIRUJANO-DENTISTA DE SS. MM.

Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado a la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, (frente al Banco de Burgos), viniendo a esta capital todos los sábados a las cinco de la tarde para regresar a Valladolid el domingo por la noche.

**GABINETES**  
En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, pta. sábados y domingos.  
En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4, resto de la semana.

#### DR. A. CARAZO,

Interno por oposición de la Facultad de Medicina de Valladolid, auxiliar de toxicólogos de la Beneficencia municipal

Consulta especial de enfermedades de la matriz y asistencia a partos.  
Horas de consulta diaria: de once a una. Gratuita a los pobres los martes y viernes, de tres a cinco.

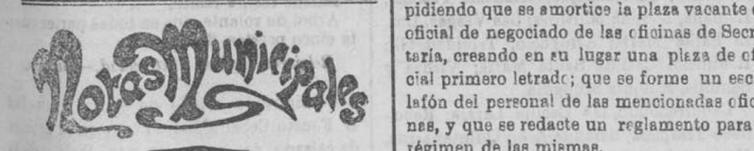
Calera, número 13

#### LUIS MANERO,

PINTOR

Expensionado de Roma: premiado con medallas de diversas clases en las Exposiciones Universales de París de 1900, generales de Madrid y otras de España.  
Lecciones de Dibujo y Pintura en todos sus procedimientos.

Plaza de Alonso Martínez, 7, 3.º



La sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento comenzó a las 5 45 de la tarde, estando presidida por el señor Ruiz Llorente. Quedó aprobada el acta de la anterior.

**Despacho ordinario**  
Un diploma  
Dióse lectura de una comunicación de la Junta organizadora de la «Fiesta de la Enseñanza», incluyendo un diploma de honor, dedicado al Ayuntamiento, el cual recibió con agrado esta distinción.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (53)

### Invencible amor

comprendiendo que toda esperanza de conquista de la hermosa viuda estaba perdida para él. La gente hizo sus comentarios sobre el asunto, diciendo muchos que era una excelente elección, siendo el capitán Langton muy apreciado por sir Osvaldo, pero otros pensaban que lady Darrell, con su lindo palmito y gran fortuna, podía emplearse mejor. Nació censuró que la viuda quisiera contraer nuevas nupcias, pero se desaprobaba el que la elección no recayese en persona de más viso.

Nadie dudó en la casa que el capitán era el futuro dueño. Langton se convirtió en la sombra de lady Darrell. Donde quiera que esta fuese, el capitán iba detrás; le hacía el amor con más perseverante asiduidad y con una energía que semejaba a la de un hombre que toma con empeño un asunto en el cual se juega la vida.

Hasta tomó ciertos aires de amo y señor. Sabía que con solo decir una palabra, Darrell corría a suya. Hablaba con tono autorita-

que hasta él habían llegado, por no haber hecho la alcaldía el donativo de costumbre a la Rondalla Mercantil Alfonso Victoria, que, según sus noticias, ha marchado satisfecha del público y sociedades, pero algo disgustada del Ayuntamiento.

Contestó el señor Ruiz Llorente explicando su proceder, por ser discrecional de la alcaldía entregar ó no esos donativos, habiendo seguido en este caso análogo criterio que respecto a la Rondalla Brivescana y otras entidades no menos dignas de atención que la titulada Alfonso Victoria.

Encontró injustificado el cargo que parece dirigitse, pues la sesión del teatro gratis representa bastante más que el donativo que hubiera podido hacerse, y, por otra parte, una comisión de la indicada Rondalla, con la cual tuvo ocasión de hablar, mostrós plenamente reconocida al Ayuntamiento.

Rectificó el señor Jiménez, declarando que sus palabras no envolvían ningún cargo, sino el deseo de obtener explicaciones sobre la queja que había recibido de los mismos interesados por no haberseles equiparado con las representaciones de otras regiones, en sentir de dicho capitular no tan castellanas, ni aún españolas, como la de que se trata, significando de peso que él no había sido partidario de la sesión gratuita del coiseo.

El señor Fernández Cavada, abundando en las mismas apreciaciones que la presidencia, lamentó que, al decir de un capitular, no haya marchado la Rondalla Mercantil totalmente satisfecha del Ayuntamiento, cuando tantas atenciones ha recibido de esta corporación en particular y del pueblo burgalés en general.

Expuso la situación verdaderamente crítica de los obreros burgaleses, a quienes el Municipio no puede socorrer debidamente en sus necesidades, y la comparó con esa entidad municipal, compuesta de jóvenes muy dignos, pero que salen de sus casas con el exclusivo objeto de divertirse, para deducir que no tienen fundamento alguno las quejas que ahora se formulan, por no haber recibido un puñado de pesetas; que, por el contrario, no puede existir más que motivo de reconocimiento para el pueblo burgalés y su representación, por los agasajos de que les han colmado, y que no merece estimarse ningún otro criterio que en contra de este proceder pudiera formarse.

**La Capitánía general**  
El señor Fernández Cavada pidió que, aprovechando esta época de fiestas, se haga la prueba decisiva del sistema de calefacción instalado en el palacio de Capitánía general y Gobierno militar.

Participó el señor Ruiz Llorente que ha oficiado ya a la Sociedad instaladora para que inmediatamente venga a practicar el referido ensayo.

**Los solares de la Llana**  
El señor Jiménez propuso que, utilizando los obreros empleados en los trabajos de invierno, se proceda al arreglo de la Llana de Afuara.

**La ley y el reglamento**  
El señor Arquiga interesó que se revise el reglamento interior de la corporación, con objeto de corregir las deficiencias de que adolezca y evitar posibles contradicciones entre sus preceptos y los de la ley municipal.

**Una pregunta**  
El señor Jiménez se hizo eco de las quejas

rio y los criados no vacilaban en obedecerle como al dueño reconocido.

Silenciosa, altiva, Paulina Darrell permanecía aislada y vigilante... vigilante, con un aire de triunfante silencio, que admiraba a miss Hastings... vigilante, pero sin pronunciar una palabra, manifestando su desprecio y su desagrado, pero sin decirlo... vigilante, como un brillante espíritu de la fatalidad.

Pasaron los radiantes días estivales y el capitán Langton permanecía aún en Darrell Court, decidiéndose finalmente a declarar su amor a lady Darrell. Fue aceptado. Era esto a últimos de Julio, pero, para guardar las conveniencias, quedó convenido que el casamiento no se celebraría hasta la primavera siguiente.

#### XXXIII

##### ¡Se cumplió mi venganza!

Era una bella y calurosa mañana, en la que la naturaleza parecía sumida en letargo, y Paulina, encontrando los vastos salones demasiado calurosos, salió fuera de casa y corrió a cobijarse bajo la copa de un árbol favorito, el inmenso y secular cedro. En cuanto tomó asiento, con un libro en la mano, del cual no volvió ni una página...

El señor Arzaga dió cuenta de sus gestiones cerca de la comisión de Obras y los motivos por los cuales no podía haberse el desmonte de los escombros, opinando que lo más conveniente será que por el señor arquitecto se forme un proyecto de arreglo de aquella parte de la población.

Se tomaron en cuenta las anteriores indicaciones y se levantó la sesión a las seis.

#### PROGRESOS CIENTÍFICOS

##### Automóviles para todos

Hace dos meses se anunciaba un invento de Edisson que produciría una revolución en la industria de los automóviles y en tantas otras.

Ahora confirma esa noticia el «National Zeitung» de Berlín, en un interesante correspondencia de New York.

El automovilismo, según parece, va a pasar por una metamorfosis análoga a la de la bicicleta, que hoy día está por lo barata al alcance de todas las fortunas. Lo mismo sucederá con el automóvil, si las esperanzas del gran Edisson se realizan.

Este famoso inventor ha construido una nueva batería de acumuladores destinada a modificar radicalmente la industria del automovilismo, en tales términos, que dentro de un cercano porvenir, cualquier ciudadano humilde podrá permitirse el lujo de poseer un automóvil.

El nuevo motor no costará más que 250 franco!

Edisson, que para ello construye dos grandes fábricas especiales, abriga la esperanza de que en el curso del año corriente todos podrán cruzar Nueva York en un automóvil propio, sin más gastos que los que ocasionaba el uso del ferrocarril y eléctrico.

Dice Edisson, hablando de sus nuevos motores, que una batería, que será casi indestructible, costará aproximadamente 50 francos y permitirá recorrer 100.000 leguas inglesas, sin que de su fuerza se pierda cantidad sensible.

Por 1.000 francos se podrá adquirir fuerza motriz bastante para viajar durante quince años sin necesidad de carga nueva.

Inverosímiles parecen estas noticias, pero hay que tomarlas en consideración, porque Edisson asegura que desde hace tres años viene trabajando con 25.000 baterías y haciendo ensayo en todas, sin fracasar una sola.

Con las mencionadas baterías se marchará cómodamente a una velocidad de 45 kilómetros por hora.

#### PREMIOS A AGRICULTORES Y GANADEROS

El ministro de Fomento ha sometido a la firma del Rey un decreto de interés para la agricultura y la ganadería.

Se refiere a la distribución de la cantidad para premios a agricultores y ganaderos, haciéndola con arreglo a igual número de regiones como Escuelas agronómicas existen en España.

—Nada tengo que decirle,—replicó brevemente.—Le suplico, lady Darrell, que no me manosee el brazo. Nada tengo que decirle.

—No me engañe usted... es preciso que haya una razón para que usted proceda de ese modo. Dígamelo usted ahora, luego sería tarde.

Había casi una expresión de sgonia en su rostro y en su voz, pero Paulina se encamionó resueltamente en opuesta dirección, dejando a lady Darrell bajo el cedro.

—¡Debo equivocarme!—pensó lady Darrell.—¿Qué fue de saber de él? Es preciso que yo sea muy maliciosa para sospechar de ese hombre... indudablemente si dudase de él, dudaría de Dios mismo. Es el carácter de esa mujer... su brutal carácter, nada más.

Nombra para esta región una Junta, que la compondrán el jefe de la Escuela respectiva, los ingenieros agrónomos y representantes de las Cámaras agrícolas, y la cual abrirá concurso para premios de 2.000, 1.500 y 1.000 pesetas, menciones honoríficas y cruces del Mérito Agrícola, a los agricultores que más se hayan distinguido en el perfeccionamiento de los cultivos y a los ganaderos que hayan logrado mejoras importantes en nuestra riqueza pecuaria.

La adjudicación tendrán que hacerla las Juntas antes de Noviembre, con objeto de que las cantidades sean giradas dentro del presupuesto corriente.

#### CENTRO BURGALÉS

Copiamos de nuestro colega Diario Universal de Madrid:

«Organizado por la juventud burgalesa, se celebrará en este Centro el domingo 17 del actual un gran baile de Piñata.

Al efecto, el espacioso salón de actos estará adornado con profusión de luces y remos de flores, y con las muchas y bien trisjeadas bellezas burgalesas que asistirán al baile parecerá el salón en la noche del citado día un cuadro fantástico, semejante a los de los palacios encantados de las Mil y una noches.

Además de esto y para que las familias de los socios guarden perdurable recuerdo de tan hermosos festeos, se repartirán lujosos carnets y se concederán cuatro premios importantes: uno al traje de máscaras más artístico, al más típico de la provincia de Burgos, al mejor mantón de Manila y al peinado más artístico»

#### INFORMACIÓN MILITAR

**El ascenso de los sargentos**

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica la siguiente ley:

«DON ALFONSO XIII, por la gracia de Dios y la Constitución, Rey de España,

A todos los que la presente vieren y entendieren sabed: que las Cortes han decretado y Nos sancionado lo siguiente:

Art. 1.º Las vacantes de segundos tenientes que ocurran en los cuerpos de guardia civil y carabineros serán cubiertas, dentro de cada instituto, por sargentos de los mismos, que reúnan las condiciones que se determinan.

Art. 2.º Se crea una academia especial en cada uno de estos cuerpos, en la que los sargentos de ellos que aspiren al ascenso a oficial puedan adquirir y probar los conocimientos necesarios.

Art. 3.º Los sargentos con buena concepción y conducta intachable que hayan prestado, como individuos ó clases, cuatro años, por lo menos, de servicio del cuerpo, en comandancias precisamente, podrán solicitar el ingreso en la academia especial, en la cual habrán de cursar las materias que se señalen, en un año, con exámenes semestrales, formándose relaciones de los aprobados, al final del segundo semestre, por orden de notas de concepto.

Art. 4.º Los sargentos que hayan cursado y obtenido aprobación en las academias especiales, cubrirán las vacantes que ocurren de segundos tenientes en las plantillas de este empleo, en las escalas activas de sus respectivos institutos, como segundos tenientes de la escala de reserva retribuida y con servicio en activo.

Art. 5.º La mitad de las vacantes de sargentos que se produzcan en cada instituto serán cubiertas por elección entre los cabos de ellos que lo soliciten, que cuenten con dos años de efectividad en sus empleos, siete en filas, y de ellos cuatro, por lo menos, de servicio del cuerpo en comandancias precisamente, y la otra mitad se reservará a la antigüedad sin defectos.

Art. 6.º Para el ascenso, por elección, a sargentos, sufrirán los cabos un examen de tanteo, en los tercios ó subinspecciones, ante un tribunal compuesto del coronel y jefes de las comandancias y un capitán secretario. Este tribunal designará los que se hallen en condiciones de presentarse al concurso para el ascenso por elección, y los elegidos sufrirán el examen definitivo en las respectivas academias, en las que tomarán el número que les corresponda, según las notas de concepto que hubieren alcanzado, sirviendo este número para determinar el orden de preferencia.

Art. 7.º En el caso de no haber suficientes aspirantes de la clase de sargentos para cursar en las academias los dos semestres que se preceptúan en el art. 3.º, ingresarán desde luego en ellas los cabos que hayan obtenido más puntos en el examen para el ascenso por elección, hasta completar el número que falta de aquella clase, los cuales, si fueren aprobados, irán cubriendo las vacantes de segundos tenientes que se produzcan en sus respectivos cuerpos, por el orden de preferencia que alcancen dentro de su promoción, y al llevar tres años de efectividad en el empleo de sargento; entendiéndose que, no perfeccionando su derecho, hasta transcurrido este tiempo, si durante él hubiere otros sargentos que llenen la perfección del suyo, éstos serán los que cubran las vacantes que se originen; uno y otros en las condiciones que se determinan en el art. 4.º

Art. 8.º Una vez extinguidos por ascenso los actuales segundos tenientes de los cuerpos de guardia civil y carabineros, las vacantes de primeros tenientes que ocurran en las plantillas de los referidos cuerpos serán cubiertas con los de esta clase de las armas de infantería y caballería que lo soliciten, y con los segundos de nuevo ingreso ascendidos en las condiciones que en esta ley se determinan, otorgándose la primera vacante a los primeros tenientes de las armas citadas, y las segunda y tercera, al ascenso de los segundos tenientes procedentes de las academias especiales de los respectivos institutos, los cuales, al ascender a primeros, continuarán perteneciendo a la escala de reserva.

Art. 9.º Los primeros tenientes procedentes del ejército y los del mismo empleo ascendidos con arreglo a esta ley, figurarán en una sola escala, con la antigüedad de la fecha de su pase al instituto los primeros, y de su ascenso los segundos; pero haciéndose constar la procedencia. Uno y otros obtendrán dentro de aquella, por antigüedad, el ascenso a capitán y cuantos les correspondan, conservando siempre su denominación los de la escala de reserva.

Art. 10. Tendrán derecho a los beneficios ya concedidos ó que en adelante se otorgaren, por leyes de carácter general, a los oficiales de las escalas de reserva de las demás armas y cuerpos del ejército, con excepción del relativo al retiro, el cual obtendrán, precisamente, a la misma edad que los oficiales de las escalas activas de guardia civil y carabineros.

ARTÍCULOS TRANSITORIOS

1.º Interin las academias antes citadas no den contingente con que cubrir las vacantes de segundo teniente en guardia civil y carabineros, se proveerán éstas con los segundos tenientes de las escalas de reserva retribuida de ambos institutos que lo solicitan y con arreglo a las bases siguientes:

Primera. Que no excedan de cuarenta y nueve años y no tengan nota alguna desfavorable en sus hojas de servicios y de hechos.

Segunda. Para la colocación de los aspirantes se observará el orden siguiente:

a) Los que hayan ascendido por mérito de guerra.

b) Los que estén en posesión de la cruz de María Cristina; luego los que posean la cruz roja pensionada; después los que tengan la cruz roja, y, por último, los que no reúnan estas circunstancias.

c) Dentro de cada caso, será preferido el más antiguo, y a igualdad de antigüedad, el de más edad.

Tercera. Los oficiales que obtengan estos destinos continuarán figurando en sus escalas de reserva respectivas, siguiendo el movimiento natural de ellas, y no cesarán en aquellos hasta tanto cumplan la edad que expresa la base siguiente.

Cuarto. Seguirán en el disfrute de todos los derechos que les corresponden y tendrán opción a los que en lo sucesivo puedan concederse a los oficiales de la reserva de las demás armas ó institutos del ejército; esto no obstante, al cumplir la edad que para el retiro forzoso marcan las leyes a los oficiales de guardia civil y carabineros, cesarán de prestar servicio en los institutos, continuando en sus escalas de reserva respectivas hasta que les corresponda el retiro por edad, con arreglo al art. 5.º del Real decreto de 13 de Diciembre de 1883.

2.º Las vacantes de segundo teniente que ocurran en las plantillas de las escalas activas de guardia civil y carabineros, mientras no haya segundos tenientes de la reserva que las soliciten ni sargentos en condiciones de ascenso procedentes de las academias especiales, serán cubiertas por antigüedad, dentro de cada instituto, por sargentos aprobados en el examen que se señalará, los cuales pertenecerán a la escala de reserva y prestarán servicio en activo, con las mismas condiciones y ventajas que se señalan para los segundos tenientes procedentes de las academias expresadas.

3.º Cuando por falta de personal en las condiciones preceptuadas en el art. 3.º no pudieren cubrirse las vacantes de la clase a que el mismo se refiere, serán provistas con primeros tenientes de las escalas de reserva de los respectivos institutos, en las mismas condiciones y con las ventajas que se determinan en los artículos anteriores para los segundos tenientes de la indicada procedencia.

Por tanto:

Mandamos a todos los tribunales, justicias, jefes, gobernadores y demás autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquier clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente ley en todas sus partes.

Dado en Palacio a catorce de Febrero de mil novecientos siete.—YO EL REY.—El ministro de la Guerra, Francisco Loño.

**Vacantes en el generalato**

Las que es probable sean llevadas a la próxima firma de S. M. son las siguientes: Una de general de división y otra de brigada, por fallecimiento del general Suero Marcolets, y dos más de general de brigada, por pase forzoso a la reserva de los generales Salazar y Mezarrado, que cumplen la edad reglamentaria los días 16 y 19 del actual.

De estas tres vacantes de general de brigada, una corresponde al Cuerpo de Ingenieros y dos a Infantería.

**La comida del sargento**

Siendo yo niño, cerca de la casa de mis padres, vivía un veterano del primer Imperio, condecorado con la medalla de Santa Elena, y que había tomado parte en todas las guerras del gran conquistador. Como todos los viejos soldados, era un fanático entusiasta del emperador, profesando un verdadero culto. Su mayor satisfacción consistía en narrar sus campañas, en hablar del otro; entonces, según los días, enternecíase, derramaba lágrimas, ó se exaltaba, apoderándose de él una cólera terrible.

Yo gustaba de la compañía del veterano. Por las tardes iba a sentarme a su lado en el banco de piedra unido a la pared de su casa. El hombre me había tomado cariño, y en cuanto yo llegaba, empezaba el relato de sus aventuras. Por mi parte le escuchaba sin cansarme, hipnotizado; comunicábamos un entusiasmo, yo fingí una gran ingenuidad en sus narraciones el emperador, caía en éxtasis.

Una vez Napoleón le había hablado. Fué en Rusia, por cierto. El veterano en cuestión montaba la guardia; el emperador visitaba los puestos, y se paró delante de él.

—¿En dónde habré visto a ese pajar? —En Austerlitz, señor.

—¡Ah! ¿eres tú! —exclamó el emperador, pellizcándole la oreja.

Al oír esto, compartía yo la satisfacción y el orgullo del valiente anciano; en mi alucinación, oía al emperador, veía y soñaba con él toda la noche. Prometíame en mis adentros realizar prodigios de heroísmo para que algún día un emperador, otro Napoleón, me pellizcase en la oreja.

—¿Qué os habéis hecho, dulces ilusiones de mi infancia!

El veterano tenía una manera tan ingenua de relatar que arrebataba. Ponía en duda la muerte del emperador.

A veces, decíame quedito:

—Oye, chico: no lo digas a nadie; pero no ha muerto.

A menudo, para variar, para descansar de las batallas, el anciano me contaba anécdotas.

Recuerdo aún la historia de las patatas del sargento.

Una noche, el emperador, acompañado de mariscal Berthier y de algunos generales, visitaba de incógnito el campamento.

Era la víspera de la toma de Ulma. En la extremidad del campo, en un claro del bosque, vió el emperador a un granadero

que estaba patatas sobre la ceniza de un recoleto.

Vintieron deseos de probarlas, y dijo a uno de sus generales:

—Se me antoja comer una de aquellas patatas; id y preguntad al granadero si quiere venderme una.

El general salió del grupo y aproximóse al soldado; era un sargento.

—¿Son tuyas esas patatas? preguntóle.

—Sí—respondió el sargento, saludándole.

—¿Quieres venderme una?

—No; estas patatas no están en venta.

—¿Quieres, pues, darme una?

—Tampoco, pues no la necesito.

Por más que el general insistió, fué en vano. Regresó a donde el emperador se hallaba y dió cuenta del fracaso de su comisión.

El emperador entonces destacó a Berthier.

—Tienes hermosas patatas—dijo el mariscal al sargento.

—Hermosas ó no hermosas, son como son.

—Desearía probarlas; ¿quieres venderme una?

—Ni a vos, ni a otro alguno.

—Una tan sólo—añadió el mariscal.

—No me sobra ninguna—contestó el sargento.

Insistió el mariscal; el sargento persistió en su negativa.

Berthier, charqueado, fué a reunirse con el emperador.

—Vámonos—dijo éste—si tendré yo mejor fortuna.

Y fuése a encontrar al sargento.

—Tus patatas—le dijo—huelen bien. Tendrás deseos de probarlas.

—No sois el único—contestó el sargento.

—¿Quieres venderme una?

—Ni por una bala de cañón.

—Fija tu mismo el precio.

—Es inútil, ni aun para mi solo tengo bastante.

—Tengo hambre—replicó el emperador;—no he comido en todo el día.

—Tampoco yo—declaró el sargento.

—Te doy 25 francos.

—No necesito dinero; quizás me maten mañana, y no quiero que los «kaiserlick» me hallen con el vientre vacío.

—¿Esa es tu última palabra?—añadió el emperador.

—Sí. Por más que os disfrazéis, por más que os ocultéis el rostro en el cuello de la capa, bien os conozco.

—¿Quién crees que soy?

—Sois el «cabo pequeño», pardiez! ¿Es ó no cierto?

—Ahora que me conoces, ¿te niegas aun a venderme una de tus patatas?

—A vendérsela, me niego ahora lo mismo que antes; sin embargo, os propongo un arreglo; os invito a comer mediante la condición de que me devolváis el ágasejo cuando estemos de vuelta en París.

—Acepto, dijo el emperador;—te doy de ello mi palabra de «cabo pequeño».

—Entonces—dijo el sargento, señalándole un tronco de árbol derribado,—sentémonos y comamos; las patatas están cocidas.

Retirólas de la ceniza. Eran cinco; escogió las dos más gordas y dióselas al emperador, comiéndose él las tres restantes.

El emperador se sentó y devoró las patatas.

En cuanto terminó, fué a reunirse otra vez con los oficiales, que no lejos le aguardaban.

—Apuesto—dijo a Berthier—que aquel buen mozo es uno de mis más valientes granaderos.

Un día después, el emperador daba una gran comida en el palacio de las Tuillerías. Rodeado de gran número de generales que vestían uniformes galoneados de oro, iba a sentarse a la mesa, cuando le advirtieron que un granadero, forzando la convección, quería entrar en palacio, so pretexto de hallarse invitado a comer con el emperador.

—Que entre—ordenó éste.

Introdujeron, pues, al sargento, el cual se cuadró.

—Señor—dijo,—¿me reconocéis? En la víspera de la toma de Ulma, cométeis conmigo; me prometísteis entonces devolverme el convite.

—¡Ah! ¿eres tú? Me acuerdo. Van a servir de comer—exclamó el emperador.

Tres de lo cual dió algunas órdenes.

—Señor—replicó el soldado,—un granadero no come con los criados; quiero comer en vuestra mesa.

—Tienes razón, muchacho—dijo el emperador;—vas a sentarte a mi lado.

No se lo hizo repetir el sargento; comió de todos los platos sin decir palabra, y terminada la comida levantóse, y tras de un saludo militar, se expresó en estos términos:

—Un simple sargento no puede comer en la mesa de su emperador.

—Te comprendo, valiente—contestó Napoleón riéndose.—Te hago subteniente y caballero de la Legión de Honor, por añadidura. ¿Eres satisfecho?

—¡Viva el emperador!—gritó el sargento entusiasmado.

Y retiróse con altivo continente

Eugenio Fourrier.

**Manchas en el sol**

El profesor M. Brashear, de Pittsburg ha descubierto, tres incógnitas trabajos, una enorme mancha en el sol, cuya longitud es de 118.000 millas, su anchura suma 30.000 y la superficie que ocupa es de 3.500 millones de millas cuadradas.

De las observaciones hechas por M. Brashear se deduce que es un centro de actividad inmensa, capaz de producir en sí g'lobo fenómenos eléctricos.

Este descubrimiento ha causado gran revuelo entre los sabios y hombres ilustres en la astronomía, que se apresuran a comprarlo.

**Nombramientos de maestras**

Han sido nombradas maestras en propiedad:

Milagros, D.ª Bárbara Saiz; Pinilla Trasmonte, Manuela Uribe; Santo Domingo de Silos, Manuela Herrero; Nais, Eugenia Mocha; Santa María Rivarredonda, María Inigo; Barriosuso, Dominica de la Horra; Quintanilla Escalada, Petra Ortiz; Padrones de Bureba, Dolores Saiz; Gite, Tomasa de Miguel; Redecilla del Campo, María Hernando; Zumel, Leandra Barrens; Lara de los Infantes, Mónica Martínez.

Marcillo, D.ª Petra Saiz; Bascones de Zamanzas, María Señorans; Modubar de la Cuesta, Petra Hernández; Ura, Inés Bustos; La Seguera de Haza, Manuela Ruiz; Villalbal, Josefina Martínez; Villamartin de Villadiego, Matilde Díez; Osón de Villafraanca, Ciriola Santa María; Mamolar, Justa de las Heras; Quintanapio, Atansia Pascual; Lomana, Dolores Martínez; Las Vegas, Luisa Santa María; Arroyuelo, Trinidad Gil; Renuncio, Casilda Santa María; Virtus y Santolía, Antonia Munguía.

Corredondo, D.ª Cecilia Larrea; Robollado Traspaña, Serafina Aré; Quintanaruz, María de la Concepción Alvarez; Cernégula, Encarnación Romeo; Campino de Bricia, Dolores Quintans; Cereceda, María Asunción Robert; Casanova, Tomasa San Martín; Galbarros, Damiana Guerrero.

**NOTICIAS**

Ayer salió para Madrid el exsenador don Manuel de la Cuesta y Cuesta.

Su viaje tiene por objeto, según nuestras noticias, asistir a una reunión de la Junta ó comité directivo del partido conservador de esta provincia, que está formado por los señores González Roothwys, Alvarez Guijarro, Cuesta, Aparicio y Alfaro.

La reunión, en que parece se han de tomar acuerdos de gran importancia, se ha debido celebrar hoy.

El resultado de dicha reunión se espera con interés, por creerse que de ella saldrá la propuesta de alcalde de esta ciudad y de otros nombramientos de carácter político, siendo probable que se trate también de la designación de candidatos para diputados a Cortes en las próximas elecciones generales.

El lunes gran liquidación de pieles, abrigos y sombrillas.

PLAZA MAYOR 29.

TIENDA ASILO.—En el día de hoy se han suministrado 269 raciones.

En las oposiciones a la canongía vacante en esta S. I. M. ha actuado hoy D. Lorenzo Abad, y el lunes practicará los ejercicios don Anastasio Simón.

Aliento desagradable, sarro, caries dentaria, desaparece con el uso de diario Licor de Polo, el mejor dentífrico.

**COSTRAS, ÚLCERAS É HINCHAZÓN**

Barcelona, Riera Alta, No. 12.  
10 de Octubre de 1905.

«Mi hijo Juan había padecido durante cinco años de escrófulas. Tenía la cabeza cubierta de costras, los ojos hinchados y las ingles ulceradas y con supuración. Con el uso de la Emulsión de Scott en tres meses habían desaparecido las costras y la hinchazón, y las ingles se habían cicatrizado.»

NICHOLÁS RODA.

Para poseer la intensa energía necesaria para expeler la escrófula y todos sus síntomas terribles del organismo, haciendo caso omiso del coste, todo el aceite de hígado de bacalao contenido en la Emul-

sión de Scott es lo más escogido de la producción noruega. Todos los otros materiales son los mejores en su clase. Esto es sabido por los médicos, por cuyo motivo recetan la Emulsión de Scott. Además el procedimiento exclusivo de elaboración de Scott hace el aceite tan completamente digerible, que toda su nutrición pasa enseguida al organismo. Para asegurar estas ventajas, que solo la de Scott puede ofrecer, véase que «el pescador y el pescado» estén en la envoltura. En todas las farmacias. Una muestra gratis al que envíe 75 cts. en sellos a D. Carlos Marés, Calle de Valencia, No. 333, Barcelona.

**Manchas en el sol**

El profesor M. Brashear, de Pittsburg ha descubierto, tres incógnitas trabajos, una enorme mancha en el sol, cuya longitud es de 118.000 millas, su anchura suma 30.000 y la superficie que ocupa es de 3.500 millones de millas cuadradas.

De las observaciones hechas por M. Brashear se deduce que es un centro de actividad inmensa, capaz de producir en sí g'lobo fenómenos eléctricos.

Este descubrimiento ha causado gran revuelo entre los sabios y hombres ilustres en la astronomía, que se apresuran a comprarlo.

**Nombramientos de maestras**

Han sido nombradas maestras en propiedad:

Milagros, D.ª Bárbara Saiz; Pinilla Trasmonte, Manuela Uribe; Santo Domingo de Silos, Manuela Herrero; Nais, Eugenia Mocha; Santa María Rivarredonda, María Inigo; Barriosuso, Dominica de la Horra; Quintanilla Escalada, Petra Ortiz; Padrones de Bureba, Dolores Saiz; Gite, Tomasa de Miguel; Redecilla del Campo, María Hernando; Zumel, Leandra Barrens; Lara de los Infantes, Mónica Martínez.

Marcillo, D.ª Petra Saiz; Bascones de Zamanzas, María Señorans; Modubar de la Cuesta, Petra Hernández; Ura, Inés Bustos; La Seguera de Haza, Manuela Ruiz; Villalbal, Josefina Martínez; Villamartin de Villadiego, Matilde Díez; Osón de Villafraanca, Ciriola Santa María; Mamolar, Justa de las Heras; Quintanapio, Atansia Pascual; Lomana, Dolores Martínez; Las Vegas, Luisa Santa María; Arroyuelo, Trinidad Gil; Renuncio, Casilda Santa María; Virtus y Santolía, Antonia Munguía.

Corredondo, D.ª Cecilia Larrea; Robollado Traspaña, Serafina Aré; Quintanaruz, María de la Concepción Alvarez; Cernégula, Encarnación Romeo; Campino de Bricia, Dolores Quintans; Cereceda, María Asunción Robert; Casanova, Tomasa San Martín; Galbarros, Damiana Guerrero.

**NOTICIAS**

Ayer salió para Madrid el exsenador don Manuel de la Cuesta y Cuesta.

Su viaje tiene por objeto, según nuestras noticias, asistir a una reunión de la Junta ó comité directivo del partido conservador de esta provincia, que está formado por los señores González Roothwys, Alvarez Guijarro, Cuesta, Aparicio y Alfaro.

La reunión, en que parece se han de tomar acuerdos de gran importancia, se ha debido celebrar hoy.

El resultado de dicha reunión se espera con interés, por creerse que de ella saldrá la propuesta de alcalde de esta ciudad y de otros nombramientos de carácter político, siendo probable que se trate también de la designación de candidatos para diputados a Cortes en las próximas elecciones generales.

El lunes gran liquidación de pieles, abrigos y sombrillas.

PLAZA MAYOR 29.

TIENDA ASILO.—En el día de hoy se han suministrado 269 raciones.

En las oposiciones a la canongía vacante en esta S. I. M. ha actuado hoy D. Lorenzo Abad, y el lunes practicará los ejercicios don Anastasio Simón.

Aliento desagradable, sarro, caries dentaria, desaparece con el uso de diario Licor de Polo, el mejor dentífrico.

**COSTRAS, ÚLCERAS É HINCHAZÓN**

Barcelona, Riera Alta, No. 12.  
10 de Octubre de 1905.

«Mi hijo Juan había padecido durante cinco años de escrófulas. Tenía la cabeza cubierta de costras, los ojos hinchados y las ingles ulceradas y con supuración. Con el uso de la Emulsión de Scott en tres meses habían desaparecido las costras y la hinchazón, y las ingles se habían cicatrizado.»

NICHOLÁS RODA.

Para poseer la intensa energía necesaria para expeler la escrófula y todos sus síntomas terribles del organismo, haciendo caso omiso del coste, todo el aceite de hígado de bacalao contenido en la Emul-

sión de Scott es lo más escogido de la producción noruega. Todos los otros materiales son los mejores en su clase. Esto es sabido por los médicos, por cuyo motivo recetan la Emulsión de Scott. Además el procedimiento exclusivo de elaboración de Scott hace el aceite tan completamente digerible, que toda su nutrición pasa enseguida al organismo. Para asegurar estas ventajas, que solo la de Scott puede ofrecer, véase que «el pescador y el pescado» estén en la envoltura. En todas las farmacias. Una muestra gratis al que envíe 75 cts. en sellos a D. Carlos Marés, Calle de Valencia, No. 333, Barcelona.

**Manchas en el sol**

El profesor M. Brashear, de Pittsburg ha descubierto, tres incógnitas trabajos, una enorme mancha en el sol, cuya longitud es de 118.000 millas, su anchura suma 30.000 y la superficie que ocupa es de 3.500 millones de millas cuadradas.

De las observaciones hechas por M. Brashear se deduce que es un centro de actividad inmensa, capaz de producir en sí g'lobo fenómenos eléctricos.

Este descubrimiento ha causado gran revuelo entre los sabios y hombres ilustres en la astronomía, que se apresuran a comprarlo.

**Nombramientos de maestras**

Han sido nombradas maestras en propiedad:

Milagros, D.ª Bárbara Saiz; Pinilla Trasmonte, Manuela Uribe; Santo Domingo de Silos, Manuela Herrero; Nais, Eugenia Mocha; Santa María Rivarredonda, María Inigo; Barriosuso, Dominica de la Horra; Quintanilla Escalada, Petra Ortiz; Padrones de Bureba, Dolores Saiz; Gite, Tomasa de Miguel; Redecilla del Campo, María Hernando; Zumel, Leandra Barrens; Lara de los Infantes, Mónica Martínez.

Marcillo, D.ª Petra Saiz; Bascones de Zamanzas, María Señorans; Modubar de la Cuesta, Petra Hernández; Ura, Inés Bustos; La Seguera de Haza, Manuela Ruiz; Villalbal, Josefina Martínez; Villamartin de Villadiego, Matilde Díez; Osón de Villafraanca, Ciriola Santa María; Mamolar, Justa de las Heras; Quintanapio, Atansia Pascual; Lomana, Dolores Martínez; Las Vegas, Luisa Santa María; Arroyuelo, Trinidad Gil; Renuncio, Casilda Santa María; Virtus y Santolía, Antonia Munguía.

Corredondo, D.ª Cecilia Larrea; Robollado Traspaña, Serafina Aré; Quintanaruz, María de la Concepción Alvarez; Cernégula, Encarnación Romeo; Campino de Bricia, Dolores Quintans; Cereceda, María Asunción Robert; Casanova, Tomasa San Martín; Galbarros, Damiana Guerrero.

**NOTICIAS**

Ayer salió para Madrid el exsenador don Manuel de la Cuesta y Cuesta.

Su viaje tiene por objeto, según nuestras noticias, asistir a una reunión de la Junta ó comité directivo del partido conservador de esta provincia, que está formado por los señores González Roothwys, Alvarez Guijarro, Cuesta, Aparicio y Alfaro.

La reunión, en que parece se han de tomar acuerdos de gran importancia, se ha debido celebrar hoy.

El resultado de dicha reunión se espera con interés, por creerse que de ella saldrá la propuesta de alcalde de esta ciudad y de otros nombramientos de carácter político, siendo probable que se trate también de la designación de candidatos para diputados a Cortes en las próximas elecciones generales.

El lunes gran liquidación de pieles, abrigos y sombrillas.

PLAZA MAYOR 29.

TIENDA ASILO.—En el día de hoy se han suministrado 269 raciones.

En las oposiciones a la canongía vacante en esta S. I. M. ha actuado hoy D. Lorenzo Abad, y el lunes practicará los ejercicios don Anastasio Simón.

Aliento desagradable, sarro, caries dentaria, desaparece con el uso de diario Licor de Polo, el mejor dentífrico.

**COSTRAS, ÚLCERAS É HINCHAZÓN**

Barcelona, Riera Alta, No. 12.  
10 de Octubre de 1905.

«Mi hijo Juan había padecido durante cinco años de escrófulas. Tenía la cabeza cubierta de costras, los ojos hinchados y las ingles ulceradas y con supuración. Con el uso de la Emulsión de Scott en tres meses habían desaparecido las costras y la hinchazón, y las ingles se habían cicatrizado.»

NICHOLÁS RODA.

Para poseer la intensa energía necesaria para expeler la escrófula y todos sus síntomas terribles del organismo, haciendo caso omiso del coste, todo el aceite de hígado de bacalao contenido en la Emul-

sión de Scott es lo más escogido de la producción noruega. Todos los otros materiales son los mejores en su clase. Esto es sabido por los médicos, por cuyo motivo recetan la Emulsión de Scott. Además el procedimiento exclusivo de elaboración de Scott hace el aceite tan completamente digerible, que toda su nutrición pasa enseguida al organismo. Para asegurar estas ventajas, que solo la de Scott puede ofrecer, véase que «el pescador y el pescado» estén en la envoltura. En todas las farmacias. Una muestra gratis al que envíe 75 cts. en sellos a D. Carlos Marés, Calle de Valencia, No. 333, Barcelona.

**Manchas en el sol**

El profesor M. Brashear, de Pittsburg ha descubierto, tres incógnitas trabajos, una enorme mancha en el sol, cuya longitud es de 118.000 millas, su anchura suma 30.000 y la superficie que ocupa es de 3.500 millones de millas cuadradas.

De las observaciones hechas por M. Brashear se deduce que es un centro de actividad inmensa, capaz de producir en sí g'lobo fenómenos eléctricos.

Este descubrimiento ha causado gran revuelo entre los sabios y hombres ilustres en la astronomía, que se apresuran a comprarlo.

**Nombramientos de maestras**

Han sido nombradas maestras en propiedad:

Milagros, D.ª Bárbara Saiz; Pinilla Trasmonte, Manuela Uribe; Santo Domingo de Silos, Manuela Herrero; Nais, Eugenia Mocha; Santa María Rivarredonda, María Inigo; Barriosuso, Dominica de la Horra; Quintanilla Escalada, Petra Ortiz; Padrones de Bureba, Dolores Saiz; Gite, Tomasa de Miguel; Redecilla del Campo, María Hernando; Zumel, Leandra Barrens; Lara de los Infantes, Mónica Martínez.

Marcillo, D.ª Petra Saiz; Bascones de Zamanzas, María Señorans; Modubar de la Cuesta, Petra Hernández; Ura, Inés Bustos; La Seguera de Haza, Manuela Ruiz; Villalbal, Josefina Martínez; Villamartin de Villadiego, Matilde Díez; Osón de Villafraanca, Ciriola Santa María; Mamolar, Justa de las Heras; Quintanapio, Atansia Pascual; Lomana, Dolores Martínez; Las Vegas, Luisa Santa María; Arroyuelo, Trinidad Gil; Renuncio, Casilda Santa María; Virtus y Santolía, Antonia Munguía.

Corredondo, D.ª Cecilia Larrea; Robollado Traspaña, Serafina Aré; Quintanaruz, María de la Concepción Alvarez; Cernégula, Encarnación Romeo; Campino de Bricia, Dolores Quintans; Cereceda, María Asunción Robert; Casanova, Tomasa San Martín; Galbarros, Damiana Guerrero.

**NOTICIAS**

Ayer salió para Madrid el exsenador don Manuel de la Cuesta y Cuesta.

Su viaje tiene por objeto, según nuestras noticias, asistir a una reunión de la Junta ó comité directivo del partido conservador de esta provincia, que está formado por los señores González Roothwys, Alvarez Guijarro, Cuesta, Aparicio y Alfaro.

La reunión, en que parece se han de tomar acuerdos de gran importancia, se ha debido celebrar hoy.

El resultado de dicha reunión se espera con interés, por creerse que de ella saldrá la propuesta de alcalde de esta ciudad y de otros nombramientos de carácter político, siendo probable que se trate también de la designación de candidatos para diputados a Cortes en las próximas elecciones generales.

El lunes gran liquidación de pieles, abrigos y sombrillas.

PLAZA MAYOR 29.

TIENDA ASILO.—En el día de hoy se han suministrado 269 raciones.

En las oposiciones a la canongía vacante en esta S. I. M. ha actuado hoy D. Lorenzo Abad, y el lunes practicará los ejercicios don Anastasio Simón.

Aliento desagradable, sarro, caries dentaria, desaparece con el uso de diario Licor de Polo, el mejor dentífrico.

**Manchas en el sol**

El profesor M. Brashear, de Pittsburg ha descubierto, tres incógnitas trabajos, una enorme mancha en el sol, cuya longitud es de 118.000 millas, su anchura suma 30.000 y la superficie que ocupa es de 3.500 millones de millas cuadradas.

De las observaciones hechas por M. Brashear se deduce que es un centro de actividad inmensa, capaz de producir en sí g'lobo fenómenos eléctricos.

Este descubrimiento ha causado gran revuelo entre los sabios y hombres ilustres en la astronomía, que se apresuran a comprarlo.

**Nombramientos de maestras**

Han sido nombradas maestras en propiedad:

Milagros, D.ª Bárbara Saiz; Pinilla Trasmonte, Manuela Uribe; Santo Domingo de Silos, Manuela Herrero; Nais, Eugenia Mocha; Santa María Rivarredonda, María Inigo; Barriosuso, Dominica de la Horra; Quintanilla Escalada, Petra Ortiz; Padrones de Bureba, Dolores Saiz; Gite, Tomasa de Miguel; Redecilla del Campo, María Hernando; Zumel, Leandra Barrens; Lara de los Infantes, Mónica Martínez.

Marcillo, D.ª Petra Saiz; Bascones de Zamanzas, María Señorans; Modubar de la Cuesta, Petra Hernández; Ura, Inés Bustos; La Seguera de Haza, Manuela Ruiz; Villalbal, Josefina Martínez; Villamartin de Villadiego, Matilde Díez; Osón de Villafraanca, Ciriola Santa María; Mamolar, Justa de las Heras; Quintanapio, Atansia Pascual; Lomana, Dolores Martínez; Las Vegas, Luisa Santa María; Arroyuelo, Trinidad Gil; Renuncio, Casilda Santa María; Virtus y Santolía, Antonia Munguía.

Corredondo, D.ª Cecilia Larrea; Robollado Traspaña, Serafina Aré; Quintanaruz, María de la Concepción Alvarez; Cernégula, Encarnación Romeo; Campino de Bricia, Dolores Quintans; Cereceda, María Asunción Robert; Casanova, Tomasa San Martín; Galbarros, Damiana Guerrero.

**NOTICIAS**

Ayer salió para Madrid el exsenador don Manuel de la Cuesta y Cuesta.

Su viaje tiene por objeto, según nuestras noticias, asistir a una reunión de la Junta ó comité directivo del partido conservador de esta provincia, que está formado por los señores González Roothwys, Alvarez Guijarro, Cuesta, Aparicio y Alfaro.

La reunión, en que parece se han de tomar acuerdos de gran importancia, se ha debido celebrar hoy.

El resultado de dicha reunión se espera con interés, por creerse que de ella saldrá la propuesta de alcalde de esta ciudad y de otros nombramientos de carácter político, siendo probable que se trate también de la designación de candidatos para diputados a Cortes en las próximas elecciones generales.

El lunes gran liquidación de pieles, abrigos y sombrillas.

PLAZA MAYOR 29.

TIENDA ASILO.—En el día de hoy se han suministrado 269 raciones.

En las oposiciones a la canongía vacante en esta S. I. M. ha actuado hoy D. Lorenzo Abad, y el lunes practicará los ejercicios don Anastasio Simón.

Aliento desagradable, sarro, caries dentaria, desaparece con el uso de diario Licor de Polo, el mejor dentífrico.

**Manchas en el sol**

El profesor M. Brashear, de Pittsburg ha descubierto, tres incógnitas trabajos, una enorme mancha en el sol, cuya longitud es de 118.000 millas, su anchura suma 30.000 y la superficie que ocupa es de 3.500 millones de millas cuadradas.

De las observaciones hechas por M. Brashear se deduce que es un centro de actividad inmensa, capaz de producir en sí g'lobo fenómenos eléctricos.

Este descubrimiento ha causado gran revuelo entre los sabios y hombres ilustres en la astronomía, que se apresuran a comprarlo.

**Nombramientos de maestras**

Han sido nombradas maestras en propiedad:

Milagros, D.ª Bárbara Saiz; Pinilla Trasmonte, Manuela Uribe; Santo Domingo de Silos, Manuela Herrero; Nais, Eugenia Mocha; Santa María Rivarredonda, María Inigo; Barriosuso, Dominica de la Horra; Quintanilla Escalada, Petra Ortiz; Padrones de Bureba, Dolores Saiz; Gite, Tomasa de Miguel; Redecilla del Campo, María Hernando; Zumel, Leandra Barrens; Lara de los Infantes, Mónica Martínez.

Marcillo, D.ª Petra Saiz; Bascones de Zamanzas, María Señorans; Modubar de la Cuesta, Petra Hernández; Ura, Inés Bustos; La Seguera de Haza, Manuela Ruiz; Villalbal, Josefina Martínez; Villamartin de Villadiego, Matilde Díez; Osón de Villafraanca, Ciriola Santa María; Mamolar, Justa de las Heras; Quintanapio, Atansia Pascual; Lomana, Dolores Martínez; Las Vegas, Luisa Santa María; Arroyuelo, Trinidad Gil; Renuncio, Casilda Santa María; Virtus y Santolía, Antonia Munguía.

Corredondo, D.ª Cecilia Larrea; Robollado Traspaña, Serafina Aré; Quintanaruz, María de la Concepción Alvarez; Cernégula, Encarnación Romeo; Campino de Bricia, Dolores Quintans; Cereceda, María Asunción Robert; Casanova, Tomasa San Martín; Galbarros, Damiana Guerrero.

**NOTICIAS**

Ayer salió para Madrid el exsenador don Manuel de la Cuesta y Cuesta.

Su viaje tiene por objeto, según nuestras noticias, asistir a una reunión de la Junta ó comité directivo del partido conservador de esta provincia, que está formado por los señores González Roothwys, Alvarez Guijarro, Cuesta, Aparicio y Alfaro.

La reunión, en que parece se han de tomar acuerdos de gran importancia, se ha debido celebrar hoy.

El resultado de dicha reunión se espera con interés, por creerse que de ella saldrá la propuesta de alcalde de esta ciudad y de otros nombramientos de carácter político, siendo probable que se trate también de la designación de candidatos para diputados a Cortes en las próximas elecciones generales.

El lunes gran liquidación de pieles, abrigos y sombrillas.

PLAZA MAYOR 29.

TIENDA ASILO.—En el día de hoy se han suministrado 269 raciones.

En las oposiciones a la canongía vacante en esta S. I. M. ha actuado hoy D. Lorenzo Abad, y el lunes practicará los ejercicios don Anastasio Simón.

Aliento desagradable, sarro, caries dentaria, desaparece con el uso de diario Licor de Polo, el mejor dentífrico.

**Manchas en el sol**

El profesor M. Brashear, de Pittsburg ha descubierto, tres incógnitas trabajos, una enorme mancha en el sol, cuya longitud es de 118.000 millas, su anchura suma 30.000 y la superficie que ocupa es de 3.500 millones de millas cuadradas.

De las observaciones hechas por M. Brashear se deduce que es un centro de actividad inmensa, capaz de producir en sí g'lobo fenómenos eléctricos.

Este descubrimiento ha causado gran revuelo entre los sabios y hombres ilustres en la astronomía, que se apresuran a comprarlo.

**Nombramientos de maestras**

Han sido nombradas maestras en propiedad:

Milagros, D.ª Bárbara Saiz; Pinilla Trasmonte, Manuela Uribe; Santo Domingo de Silos, Manuela Herrero; Nais, Eugenia Mocha; Santa María Rivarredonda, María Inigo; Barriosuso, Dominica de la Horra; Quintanilla Escalada, Petra Ortiz; Padrones de Bureba, Dolores Saiz; Gite, Tomasa de Miguel; Redecilla del Campo, María Hernando; Zumel, Leandra Barrens; Lara de los Infantes, Mónica Martínez.

Marcillo, D.ª Petra Saiz; Bascones de Zamanzas, María Señorans; Modubar de la Cuesta, Petra Hernández; Ura, Inés Bustos; La Seguera de Haza, Manuela Ruiz; Villalbal, Josefina Martínez; Villamartin de Villadiego, Matilde Díez; Osón de Villafraanca, Ciriola Santa María; Mamolar, Justa de las Heras; Quintanapio, Atansia Pascual; Lomana, Dolores Martínez; Las Vegas, Luisa Santa María; Arroyuelo, Trinidad Gil; Renuncio, Casilda Santa María; Virtus y Santolía, Antonia Munguía.

Corredondo, D.ª Cecilia Larrea; Robollado Traspaña, Serafina Aré; Quintanaruz, María de la Concepción Alvarez; Cernégula, Encarnación Romeo; Campino de Bricia, Dolores Quintans; Cereceda, María Asunción Robert; Casanova, Tomasa San Martín; Galbarros, Damiana Guerrero.

**NOTICIAS**

Ayer salió para Madrid el exsenador don Manuel de la Cuesta y Cuesta.

Su viaje tiene por objeto, según nuestras noticias, asistir a una reunión de la Junta ó comité directivo del partido conservador de esta provincia, que está formado por los señores González Roothwys, Alvarez Guijarro, Cuesta, Aparicio y Alfaro.

La reunión, en que parece se han de tomar acuerdos de gran importancia, se ha debido celebrar hoy.

El resultado de dicha reunión se espera con interés, por creerse que de ella saldrá la propuesta de alcalde de esta ciudad y de otros nombramientos de carácter político, siendo probable que se trate también de la designación de candidatos para diputados a Cortes en las próximas elecciones generales.

El lunes gran liquidación de pieles, abrigos y sombrillas.

PLAZA MAYOR 29.

TIENDA ASILO.—En el día de hoy se han suministrado 269 raciones.

En las oposiciones a la canongía vacante en esta S. I. M. ha actuado hoy D. Lorenzo Abad, y el lunes practicará los ejercicios don Anastasio Simón.

Aliento desagradable, sarro, caries dentaria, desaparece con el uso de diario Licor de Polo, el mejor dentífrico.

**Chorizos y morcillas**  
Buena remesa hemos recibido de Sala manca y la Bioja; enemos morcillas de loter; seguimos recibiendo pimiento picante y dul; en clases especiales para embudidos, anis para morcillas, pimiento superior, anis y orejano; saliceras, café, thé, chocolates ho; choe á brazo; conservas de todas clases, vinos de mesa, de Jerez y Malaga, sueltos y embod; tallados, especiales para enfermos.

**EL BUEN GUSTO**  
Plaza de Prim, 21, teléfono 105.

Conviene fijarse en el listin con los nuevos precios que todos los meses se publica en la 3ª plana de este periódico, referente á los exquisitos vinos de mesa de las acreditadas bodegas de José Tarancón Martínez, de Valdepeñas.

Se facilitan dichos listines en la sucursal Almirante Bonifaz, 13, Burgos.

**NOTA**—Se recomienda á los hoteles y fondas que visiten dicha sucursal.

**SOMATOSE**  
Reconstituyente de primer orden.

**EL TE CHAMBARO**  
Se emplea siempre con éxito para combatir el estreñimiento, las hemorroides, la bilis y la acritud de la sangre.

**Diario de avisos**

**Cultos**

**Catedral**—Mañana predicará D. Angel Marquina Otrales.  
**San Luis**—Cultos organizados por la venerable orden tercera de penitencia de San Francisco de Asis.

Todos los domingos de Cuaremas, á las tres de la tarde, se dará principio con los ejercicios de Penitencia que marca la Santa Regla; solo continuará habrá sermón que predicará mañana D. José Sáiz Fernández.

A continuación del sermón, se hará el ejercicio del Via Crucis, terminando estos actos con el canto (Perdón, oh Dios mío).

**Carmen**—Fracia mensual de la cofradía del Santo Escapulario.  
Comunión general en las misas de seis y media y ocho; ést con órgano y cánticos. El ejercicio de los siete domingos de San José en la misa de siete y media.

Por la tarde, á las cinco y media, rosario, ejercicio sermón procedido de los ofrades y bendición del Santísimo.  
Jesús gaudis pensie, y se ruga la asistencia con el escapulario exterior.

**San Lorenzo**—La archicofradía de Hijos de María celebrará su función mensual mañna domingo, en la forma siguiente:  
Por la mañana, á las siete y media, misa de Comandón general, seguida de otra por las asociadas difuntas.

Por la tarde, á las cinco y media, visita á la Santísima Virgen, rosario, plática y Salva.  
—Ejercicio de los siete domingos á San José.  
—A las tres y media de la tarde, Via Crucis.

**Boletín Oficial**

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:  
Presidencia del Consejo de ministros.—Resales decretos resolutivos de competencias.  
Ministerio de la Gobernación.—Real orden referente al nombramiento de méfico titular de Madridjos (Toledo).

Ministerio de Fomento.—Leyes relativas á la pesca con explosivos, modificación del artículo 13 de la ley de 18 de Marzo de 1895 y depósito y fianza de las comunidades de repantes.  
Gobierno civil.—Circular anunciando que es bella padeciendo la gonorrea el ganado vacuno de Isar, Hormaza, Sarracín, Saldaña, Olmosabos, La Puebla de Arganzón y Ravi llarna.

Una declarando vedado de caza el monte de Santurde, en Salinas de Rio, cuya cesión se hace á D. José Fernández y Fernández Distrito forestal de Bargo.—Sabastas extraordinarias de los aprovechamientos de maderas y leñas procedentes de los montes públicos.  
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

**Instrucción Pública**

Han sido nombrados maestros interinos: Tubilla del Lago, D. Tomás Alamo; Fuentel ceped, D. Ignacio Lobo; Caneosa de la Sierra, D. Isabel Raperez.  
—Han sido nombrados maestros en propiedad, para la provincia de Palencia: Santo llamo de Campo, D. Lorenzo García; Villanueva de la Peña, D. Bernardo Palaz; Villota del Duque, D. Nicasio Cabezón, y Villor queste á l Paramo, don Cristóbal Español, cesando en las escuelas de Padrosa del Pico; San Miguel de Coronado, Quintanaoñeas y Muzoco de Lara, respectivamente.

**Llegada de viajeros**

H. del Norte.—D. Francisco Cavalier, don Julian Martín, D. Luis Sáiz.  
Hotel Universal.—D. Melchor Velché, D. Drogos as Maquedas, D. Pedro Llamadó, D. Jo é Sierra, D. Mateo Samperior, D. Juan Zabal, D. Pedro Bogué.

**Registro civil**

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Eusebio Sánchez Euedá, 22 años Hospital de San Juan; Manuel Alonso Izquierdo, 66 años, Villimar; Rosa Martínez Mario, 3 meses, Calera, 10.

**Tribunales**

Reñalamientos para el día 18:  
Audencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de N. J. ra, entre D. Cristóbal Gómez con D. María García Escrosti y otros, sobre tercería de mejor derecho á bienes

embarrador; ponente, señor Polanco; defensores, Dr. Alfaro y Lili Gutiérrez; procura dores, Miegandale y Echevarriets; secretaría del Lic. Jalon.  
Audencia provincial.—Juicio oral procedente del juzgado de Aranda de Duero contra Agustín Romaniega, sobre desobediencia; defensor, Lic. Revenga; procurador, Ruiz; reletoría del Lic. Perez Navarro.

**Estado del tiempo**

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy.  
Temperatura: á las nueve de la mañana, 69.50 á las tres de la tarde 69.50.  
Temperaturas: máxima ser. 17.2; máxima sombra, 6.6; mínima sombra, 0.0.  
Dirección del viento: á las nueve de la mañana, N. E.; á las tres de la tarde N. O.

**Abastos**

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 12 buyas, 2 terneros, 8 carneros y 6 cerdos.  
Mañana se venderá en el banco regulador: carne de vaca de 1.ª á 1.85 pesetas kilo, de segunda á 1.35, de tercera á 0.85.  
En el rastro: el precio del kilo de oveja del cuarto trasero á 1.40, delantero á 1.20; carnero, trasero á 1.50 delantero á 1.25.

**Mercados**

**Burgos 16**—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios:  
Trigo alca á 43 rs. los 44 kilos.  
Mooho á 39 ½ rs. los 42 ½ kilos.  
Rojo á 38 ½ rs. los 42 ½ kilos.  
Centeno á 26 rs. los 41 ½ kilos.  
Cebada á 20 rs. los 32 kilos.  
Avena á 15 rs. los 26 kilos.  
Yeros á 35 rs. los 44 kilos.  
El traron 100 fanegas.  
Tendencia del mercado firme.

—En el de ganados de ayer entraron 134 parejas, 128 buyes sueltos, una ternera, 15 carneros y 40 ovejas.  
Para fuera se vendieron: 18 parejas, 19 buyes sueltos y 3 ovejas.  
Para la capital se vendieron: 3 parejas, una ternera, 3 carneros y 6 ovejas.  
Precios que rigieron: de 624 á 626 las parejas, de 818 á 822 los buyes sueltos, á 55 las terneras, á 22 los carneros, de 19 á 20 las ovejas.

**Valladolid 15**—Almacenes del Canal: La entrada de hoy ha sido de 800 fanegas de trigo, que se cotizaron á 41 rs. una.  
Tendencia firme.  
Almacenes del Arco de Ladrillo: Han entrado en el mercado de hoy 100 fanegas de trigo, que fueron pagadas á 41.  
De centeno entraron 100 fanegas, que se cotizaron á 25.25 reales fanega.  
La tendencia es sostenida.

**Barcelona 15**—El mercado muy encalmado.  
Las operaciones cesasean.  
Vendiose trigo de Yanguas á 40.25 res les fanega y de Ros á 40.75.  
Llegaron 29 vagonas.

**Salamanca 15**—En el mercado de hoy entraron 150 fanegas de trigo, cedidas á 39.50 reales una.  
Al de Tejares se presentaron 500 fanegas, que se cotizaron á 39.50.  
Y en el de Chamberí entraron 300, que fueron pagadas á 39.50.  
Centeno á 26.50; cebada á 21; algarrobas á 27 y 27.50.

**Palencia 15**—Precios que han regido:  
Trigo de 39 á 39.50 rs. las 92 libras, centeno á 25 y 25.50 las 90, cebada á 18 reales fanega, avena á 13, yeros á 29.

**Zamora 15**—Trigo á 39 y 40 reales fanega, cebada á 21, centeno de 24 á 26, algarrobas de 27 á 28.  
Harina extra á 15 id. arroba, de 1.ª á 14, de 2.ª á 13.

**ÚLTIMA HORA**

A consecuencia de una interrupción de la línea telefónica entre Bocegui las y Buitrego, no hemos podido celebrar hoy las acostumbradas conferencias con nuestro corresponsal en Madrid.

**ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO**

Y CAJERANTE DE MONEDAS  
Isia, 5, Burgos  
Casa fundada en el año 1855  
Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto.  
Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.  
Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de supones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.  
Cuentas corrientes y préstamos con valores y personas por el tiempo que se desee siendo los gastos de gestión y corretaje (tanto de recepción) de cuenta de esta casa.  
Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.  
Existimos hipotecarios.  
Moros de oficina de 9 á 2 y de 4 á 7.

**El Centro**

**GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA**  
de  
**Francisco Santamaría**  
Almirante Bonifaz, 4, esquina á la Plaza Mayor  
Higiene y desinfección completa con la es, tufa «Helios». Fricciones de quina, colonia á la violeta y champoing.  
Servicio á domicilio

**Servicio de viajeros desde Briviesca á Medina de Pomar**

Ha quedado establecido dicho servicio al terno, saliendo de Briviesca los días pares y regresando los impares de Medina de Pomar.

**Contra las lluvias**

Nueva rebaja de precios en los paraguas de todas clases, procedentes de una fábrica en disolución.  
**Plaza Mayor, 52**  
Camisería y Guantería de J. Díez Ortega

**Fábrica de toldos impermeables**

**VARIAS CLASES**  
Caparzones para ganado (impermeables) sin costura, forrados y completamente guardados á 8, 10 y 12 pesetas uno, de 1.60 por 1.40 metros.  
**JUAN DE BILBAO Y GOYOAGA**  
DEUSTO.—BILBAO

**Venta de ruedas**

En el taller de carrujas de Isidoro Salinas, calle de Madrid, núm. 3, (edificio de la Concepción) se venden 50 pares de ruedas, procedentes del ejército, de 56 pulgadas de altura, en muy buen uso y á precios baratísimos.

**Importante**

En el Mercado cubierto, puesto núm. 41, se venderá carne de cebón superior á los siguientes precios:  
Primera sin hueso, á 1.80 pesetas kilo.  
Id. con hueso, á 1.40 ; ;  
Inferior . . . . . á 1.00 ; ;

**LAS COLONIAS**

**Mercado, 5.**  
Se venden vinos finos de mesa, claro, ojo gallo y tinto, á 7.50 y 8 pesetas el garrafón de 16 litros (cántara) y á 3.75 y 4 pesetas el garrafón de 8 litros (media cántara).  
Se sirve á domicilio en envases de la casa. Los mismos vinos y á iguales precios se venden en el Depósito Administrativo, local número 34, de diez á una y de dos y media á cinco.  
En este local se venden también bocoyes y cubetas.

**ALMACÉN DE VINOS DE PRÓSPERO MATED AUSÍN SASAMÓN**

En este almacén, recientemente establecido, se venden vinos al por mayor, de las mejores clases, á los precios siguientes:  
Claros, de Alicante, Aragón y la Mancha, á 5 ptas. los 16 litros.  
Item tintos de los mismos puntos á 4.50 idem idem

**"LA ESTRELLA"**

**COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS.—MADRID**  
Capital social . . . . . Pesetas 10.000.000  
Garantía depositada . . . Pesetas 12.000.000  
Seguros de incendios, vida, paquetes y mercancías  
Tarifas muy económicas y las más ventajosas para el asegurado.  
Subdirector en Burgos y su provincia: D. Edmundo Santa María Bravo.—Oficinas: Berrio Gimeno, núm. 25, 3.º.

**Tintorería de París**

**TINTES Y QUETAMAQUEAS**  
Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas.  
No hacer teñir ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento.  
**ESMEBO, PUNTUALIDAD, ECONOMÍA**  
MERCADO, 2, BURGOS

**Aviso**

En el puesto de pan de Aureliano López, plaza de Prim, núm. 18 se vende:  
Pan primera de cilindros, kilo . 0.33 pesetas  
Id. id. de piedras, kilo . . 0.30 ;  
Hogazas caseras . . . . . 0.60 ;

**Piano**

Se vende uno vertical, en buen uso y barato, en la plaza de Vega, 8, 3º

**Aviso al público**

En el nuevo puesto que ha abierto la panadería «La Concha», en la calle de San Carlos, frente á la red, encontrará el público pan á los siguientes precios:  
1.ª de cilindros, á . . . . 0.33 pesetas kilo  
1.ª de piedras, á . . . . 0.30 ; (1)  
Pan francés á . . . . . 0.15 ; pieza  
Id español á . . . . . 0.05 ; ;  
Id de Viena á . . . . . 0.05 ; barra  
Bolos de leche á . . . . 0.10 ; uno  
Visítad á Manolo y os convenceréis de las buenas clases que vende.

**Ama de cría**

Se necesita para casa de los padres. Vitoria, 16, 4º, derecha.

**Aviso al público**

En la calle de la Calera, núm. 39 (panadería), se expendrá desde mañana y lumbre encendida todos los días á precios muy económicos.  
**Paja de encañadura y de yeros**  
lo vende á dos reales arroba Guillermo Villengómez, en el Hospital del Rey.

**Fernández Villa Hermanos**

**BANQUEROS**  
SANZ PASTOR, 14 y 16, BURGOS  
Compra y venta de valores al contado ó en comisión en todas las Bolsas de España y principales del extranjero.  
Giros, cartas de crédito, depósitos, préstamos, cuentas de crédito, cuentas corrientes con ó sin interés, descuento de cupones. Negociación de letras sobre plazas nacionales ó extranjeras.

**Perro**

Se vende uno de diez meses, raza mastin, para casa de labor ó granja.  
Informarán en la calle de Vitoria, número 21, almacén de curros.

**Aviso**

En la calle de San Carlos, de nueve á doce de la mañana, se vende pan casero de 1.ª, á 28 céntimos kilo.

**Tartana**

Se vende una en buen uso, enganchada ó por separado. Informe en esta administración.  
**OCULISTA.—A. Santa Olalla**  
Consulta de once á una, gratis á los pobres.  
Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral

**COMPANÍA VINÍCOLA del Norte de España**  
BILBAO HARO  
RIOJA CLARETE.—RIOJA BLANCO.—RIOJA ESPUMOSO (CHAMPAGNE)

Viajante para Burgos y su provincia, Manuel Zamorano, Calera, 9.

**LA FUENTE**

Grabador y óptico. — Joyería y platería.  
Espolón, 8, Burgos  
Se construyen toda clase de sellos en bronce y caochuc, grabado en oro y plata.—Gafas y lentes de todas clases y formas, en cristal de roca y agua, montados en oro, plata y acero, hasta las clases más económicas.—Papel para cartas, objetos de escritorio, estampas de todos clases y tamaños; gran surtido de artísticos grabados en acero, fotografados, oisografías, cromos y litografías; gran variedad de molduras para cuadros, con exposición y venta de los mismos.—Estatuas de todas clases y tamaños, candeleros, canelabros, lámparas, ciriales, cálices, copones, incensarios y demás objetos para el culto; misales, brevisarios, diurnos, rituales y gran variedad en devocionarios.  
Artículos para regalos.—Gran variedad en objetos de plata de ley, metal blanco y objetos de pie: infinidad de ceprichos para servicio de mesa y tocador. Igualmente en joyería, pendientes, sortijas, cadenas, alfileres, etc., etc.  
Almacén de papel pintado para decorar habitaciones, con gran variedad de gustos, gran novedad y precios económicos.

**VINOS FINOS DE MESA**

**JOSÉ TARANCÓN MARTINEZ**

Cosecheros, almacenistas y exportadores  
**VALDEPEÑAS**  
Sucursal en Burgos: ALMIRANTE BONIFAZ, NÚM. 13  
PRECIOS EN LA SUCURSAL

VINOS	Arroba de 16 litros Pesetas	Litro Pesetas	Botella con casco Pesetas
Valdepeñas tinto primera . . . . .	7.00	0.45	0.60
Idem id. extra . . . . .	8.00	0.50	0.65
Idem blanco pálido . . . . .	8.50	0.55	0.65
Idem id. dorado . . . . .	8.50	0.55	0.65
Idem tinto añejo extra . . . . .	15.00	1.05	1.00
Idem blanco id. id. . . . .	15.00	1.00	1.00
Idem tinto dulce . . . . .	16.00	1.00	1.00
Idem blanco id. . . . .	16.00	1.00	1.00
Montilla, Oloroso Amparo . . . . .	8.00	0.50	0.60
Málaga, tinto dulce . . . . .	8.50	0.55	0.65
Id. blanco id. . . . .	8.50	0.55	0.65
Mauzanilla fina . . . . .	8.50	0.55	0.65
Jerez seco . . . . .	8.50	0.55	0.65
Id. id. Raya . . . . .	8.50	0.55	0.65
Amonillado fino . . . . .	8.50	0.55	0.65
Mocedal delicioso . . . . .	8.50	0.55	0.65
Pedro Ximenez, suave . . . . .	8.50	0.55	0.65
AGUARDIENTES Y LICORES			
Anis del Mono (terro de un litro) . . . . .	5.90		
Id. de 2 id. . . . .	4.55		
Id. de 1 id. . . . .	3.00		
Cognac jerezano marca González Byass y Cia., 3 copas . . . . .	5.75		
Cognac marca «González», 2 estrellas . . . . .	4.60		
Id. id. id. 3 id. . . . .	5.20		
VINAGRES			
Vinagre primera, blanco . . . . .	4.00	0.25	
Idem de yema, superior . . . . .	8.00	0.50	

NOTAS.—Todos los vinos llevan la marca de la casa.  
Por cada botella que se devuelva con la etiqueta de la casa se abonarán veinte céntimos

**ESTÓMAGO RIÑONES HÍGADO**

**AGUA DE VILAJUIGA**

**Bicarbonatada-Sódica-Lítica**  
LA MAS RICA EN LITINA

Muy indicada en las afecciones del aparato digestivo é insustituible en la diabetes, mal de piedra, cálculos del hígado, debilidad, convalecencias, agotamiento, artrismo y gota. Es deliciosa como bebida ordinaria, de uso excelente y completamente inofensiva.—Pídanse folletos.

CONSUMO ANUAL MAS DE 200.000 BOTELLAS.  
De venta en Burgos: Farmacia de Gregorio Escolar y otras principales.—AGENTE GENERAL: JOSÉ ESCUDER, BAILÉN, 95, BARCELONA.

**Banco Aragonés de Seguros**

Sociedad Anónima  
Capital social: 2.500.000 Ptas.  
Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio accion diversas clases de contratos.  
Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.  
Pídanse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente.

**BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS**  
ZARAGOZA

Representante en Burgos y provincia, D. José Arroyo Ja. lón. Oficinas, Avellanos, 1, entresuelo.



# Viajes económicos a América

en los vapores correos de las compañías

**HARBURG AMÉRICA LINIE**

Vapores correos a Cuba y México

**COMPañIA HAMBURGUESA SUDAMERICANA**

Vapores correos a Montevideo y Buenos Aires

El vapor **Babaría** saldrá de Bilbao el 4 de Marzo, admitiendo carga y pasajeros para Habana, Veracruz y Tampico.

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, salen de Bilbao para los indicados puertos y garantizan un servicio fijo y directo sin escalas en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de tercera obtienen un trato esmerado y excelente, comen a la española y son servidos por camareros y camareras españolas. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones dormitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.

Para informes dirigirse a los únicos agentes para carga y pasajeros **Edmundo Couto y Compañía**, Bailén, 3, Bilbao.

ó AL AGENTE DELEGADO EN BURGOS, **TEÓFILO MARTÍNEZ, PLAZA MAYOR 45, PRAL.**

## PASAJES GRATIS A SAN PABLO (República del Brasil)

Se anticipa el importe del vapor sin que tengan que pagar nada a su llegada. Se admiten familias enteras y solteros. Para informes dirigirse a **DON PÍO M. DE LLANO** Iturrubiá, 30, Bilbao.

En Burgos a D. Abundio Martínez, calle de Lain-Calvo, 13, 4.º. Por correo acompañar sello.

## FÁBRICA DE AGUARDIENTES Y ALCOHOLES

DE

**Joaquín Benito**

LERMA

### Atención

La casa **Compra-Venta-Mercantil** pone en conocimiento del público que compra a altos precios toda clase de alhajas de oro, plata y pedrería fina, antiguas y modernas, y monedas de oro, plata y platino.

Se hacen operaciones reservadas en el piso principal de la misma casa.

Calle de Lain-Calvo, 49



## AGENCIA GENERAL DE VAPORES CORREOS

PARA TODOS LOS PUERTOS DE AMÉRICA

Viajes rápidos y económicos para Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Chile, Valparaíso, Habana, Santiago, Veracruz y México.

Salidas de Burdeos y Bilbao todas las semanas para los diferentes puntos.

Esta agencia que cuenta muchos años de existencia, ha conseguido poder ofrecer los pasajes en condiciones que duda pueda haberlo ninguna otra, por lo que llama la atención del público a fin de que antes de tratar con otras agencias consulten y vean las ventajas que ésta ofrece.

Para precios y pasajes dirigirse al agente general D. Félix Iglesias, calle Tendería, 8, Bilbao, ó a su agente D. Pedro Pacheco, en Briviesca.

## JARABE TONICO Yodo-Ferroso de Escobar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede haber con tanta elegancia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Estas aguas

«Desde que el señor Escobar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la esofagitis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración disarmonica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos debiles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedades.»

Se perfectamente tolerado, sea cualquiera la estación del año en que se tome y no obstando las condiciones climatológicas del individuo, circunstancias que le hace siempre superior al modo de ligadura de barbas y su verdadero y único sudado.

Le confiamos suficientemente recomendado, por sus resultados y abrigo la confianza de que su uso se le de alcanzar a medida que se vaya conociendo.

Preparado en

Madrid de la Farmacia Sanitica de Burgos

Depósito general para venta,

**FARMACIA DE ESCOBAR,**

PLAZA DE PRIM. 19, BURGOS

A. GARCIA

## La defensa del Comercio

Esta obra comprende: Ley de policía de ferrocarriles.—Reglamento para su aplicación.—Código de Comercio en la parte referente al contrato de transporte.—Reclamaciones que pueden formularse y forma de hacerlas.—Falta ó extravío de la mercancía.—Averías.—Retraso.—De tasa.—Derrames.—Prescripción de acciones.—Procedimiento que emplean las Compañías en las reclamaciones.—Cobro de portes de más.—Obligación de las Compañías a tasar lo debido.—Cálculo de los precios del transporte.—Responsabilidad de las Compañías cuando cobran portes de más.—Rectificación de portes.—Derechos de los empleados de ferrocarriles.—Obligación de poner vagones a los remitentes que los deseen.—Reclamación de tasas.—Modo de evitar las adulteraciones.—De las tarifas de ferrocarriles.—Reclamación fijada en las mismas.—Diferencia del contrato terrestre y marítimo.—Tarifas varias de ferrocarril.—Tarifa general.—Contrato de concesión.—Condiciones del ferrocarril del Norte.—Tarifas de viajeros.—Idem de equipajes.—Idem de doble pequeña velocidad.—Idem de menajerías y encargos.—Idem de perros.—Idem de animales y ganados.—Idem de pequeña velocidad.—Tarifas diferenciales.—Idem de reexpedición.—Economía de las tarifas especiales.—Condiciones de las mismas.—Talón resguardo.—Derecho del remitente y consignatario.—Forma de hacer las declaraciones cuando se expide a una estación combinada.—Servicio de peaje.—Derechos del consignatario.—Talón al portador.—Idem nominativo.—Sentencias del Tribunal Supremo, referentes a un talón extraviado.—Plazos reglamentarios de pequeña velocidad.—Almacenajes.—Endoso del talón.—Repeso.—Libro de reclamaciones.—Obligación de intervención de los jefes de estación en las reclamaciones.—Competencia de los tribunales.—Sentencias, Reales órdenes, Reales decretos y disposiciones dictadas materia de ferrocarriles hasta la fecha.

Me permito recomendar la suscripción al anuncio en esta obra, que será leída por el Comercio y personas de negocios y resultará permanente durante muchos años, y, tanto, sumamente económico.

Constará de 3 000 ejemplares y se pondrá a la venta al ínfimo precio de DOS PESSETAS CINCUENTA CENTIMOS encuadernada.

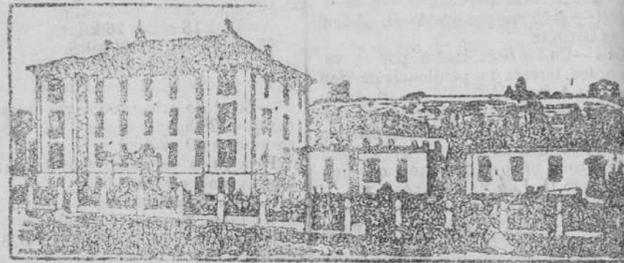
Para garantía de los suscriptores al anuncio, el pago se hará después de recibido el ejemplar gratis.

**TARIFA DE PRECIOS.**—Anuncio a toda página, 30 pesetas; idem a media idem idem a cuarto idem, 10.

Dirigirse a su autor, D. Aurelio Seiz Miguel, Miranda de Ebro.

## Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDEZ



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este establecimiento a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los siguientes: primera, 30 pesetas; segunda, 10 pts; tercera 3 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.800 operaciones) garantiza los resultados, cada día más felices, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por el médico. Los gastos se dirigen al Director, que los contestará inmediatamente, en su caso, en el momento de la admisión.

## SOLUCIÓN BENEDICTO de glicero - fosfato de cal con CREOSOTAL

para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal y droguerías de J. Martínez y J. Mira. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbaizar.

## HISTOGENO LLOPIS

Adoptado por el primer DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO de Barcelona, Coruña, Lisboa, etc., etc., para tratamiento y curación de la

**Tuberculosis, Anemia, Neurastenia** y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior a todos los conocidos. Venta en todas las farmacias y en droguerías de D. Fabián Barriocanal y D. José Mira.



## EL RABIOSO DOLOR deuelas cariadas EL AIBAF SERDNA

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo.

(anagrama) de Andrés y Fabián, farmacéutico premiado de Valencia

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto a esos dolores que parece que van a agotar los horrores del sufrimiento, destruyéndolo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento. Se vende, en Burgos, Farmacia del señor Barriocanal, calle Cid, y principales de la ciudad, a 2 pesetas bote.

## GRAJEAS Rabuteau

son el remedio por excelencia, y de una eficacia jamás desmentida,

CONTRA:

la **Anemia**, los **Colores Palidos**

el **Agotamiento**

el **Cansancio por Exceso de Trabajo**

el **Empobrecimiento de la Sangre**

y las **Convalecencias**

Las GRAJEAS del célebre Doctor RABUTEAU han merecido la alta aprobación de las celebridades médicas del mundo entero.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS 1011

## Emplastos Perforados Americanos de Fieltro rojo ó sea bayeta encarnada

### DEL DOCTOR WINTER

CURAN REUMATISMO, RES-FRIADOS, DOLOR DE RIÑONES, DOLOR DE ESPALDA, DOLOR DE PULMONES, LUMBAGO, CIÁTICA, CONTUSIONES, ETC.

LOS EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales.

Los emplastos de fieltro rojo del doctor Winter son los únicos verdaderos y eficaces.

Cuidado con las imitaciones.—Exíjase siempre la marca del doctor Winter.—Cura como por encanto.—Boticas y droguerías.



Pídanse y exíjase siempre **SANTALOL SOL ó ARHEOL SOL**, en Farmacias. Es el mismo producto. Depósito Farmacia Sol, Cortes, 606, (chéfren a la calle B. Imae), Barcelona.

## EMULSIÓN NADAL

Única con 80 por 100

aceite hígado bacalao Noruega 1.º glicero-fosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glucina. ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE.

Analizada por Dres. Bonet de la Universidad de Madrid, y Oetina Laegle de Barcelona; con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.

Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, góndina; medicamentosa; mejora el nutrimiento del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida de gases. Es útil para niños y niñas, personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades consuntivas, consuntivas de la tisis, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, hipertensión, resaca, etc.

**MEDALLA DE PLATA**, Exposición Aíenas 1903. Ventas Farmacias y droguerías.



Garbanzo Sauce (5 Kilos)



Arroz Glacé (1 Kilo)



Arroz Glacé (2 Kilos)



Harina Frappé (1 Kilo)



Garbanzo Sauce (5 Kilos)

**Garantizamos** al público que los comestibles empaquetados con nuestra marca son naturales de la planta, y sin contener la más pequeña adulteración en beneficio de ellos ni para hermosearlos, por lo cual nos hacemos responsables a todo análisis que quiera efectuarse.

De venta en todos los principales colmados y tiendas de ultramarinos de España y Extranjero.

**DESCONFIAD DE IMITACIONES**

En cada paquete de arroz glacé de 1 kilo, se encuentra un pequeño libro de recetas.